

CORTE SUPREMA

TERCERA SALA

Las siguientes causas no se verán en la audiencia de hoy, por los motivos que se indican:

Número de la causa no vista	PARTES	TRÁMITE
1 T	Sociedad con Municipalidad de Vitacura	Suspensión del procedimiento
4 T	Soloverde S.A. con Municipalidad de Ñuñoa	Suspendida
7 T	Municipalidad de Paihuano con Chelme	Suspensión del procedimiento

Se procederá a la vista de las causas agregada y 2 de tabla ordinaria, cuenta y recursos de protección.

Santiago, 4 de junio de 2024.

**Gianina Ganzur S.
Relatora**